

# Los «pinchazos» del ministro Soria

Quita importancia a los efectos que pueden tener los sondeos sísmicos en Baleares  
Pasa del «respeto» al referéndum canario sobre el petróleo a decir que sería «ilegal»

**RICARDO F. COLMENERO / Ibiza**  
El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, está teniendo graves problemas con sus últimas declaraciones sobre las prospecciones petrolíferas en aguas de Baleares y Canarias. Después de asegurar que el presidente balear, José Ramón Bauzá, ya sabía que a pesar de su oposición los sondeos sísmicos iban a realizarse, ayer en el programa *Los desayunos de TVE* no sólo insistía en que iban a hacerse, sino que no dudó en quitar importancia a los posibles efectos de una prospección sísmica.

Tras recordar una vez más que fue el Gobierno de Zapatero el que concedió unos permisos «legales», a unos «30 o 60 kilómetros de la costa balear», afirmó también que son «para hacer una sísmica, que no significa ni siquiera hacer un pinchazo».

El *popular* entiende por «pinchazo» la perforación del lecho marino con brocas, bien para confirmar si hay petróleo o bien para extraerlo, obviando que, evidentemente, si las compañías detectan que hay gas o petróleo, irían hacia las siguientes fases del ya conocido programa.

Soria trató de explicar que la operación consiste en que un barco, y matizó que va «por la superficie del mar», hace un «barrido» para detectar si hay combustible «mediante una onda sísmica».

Cabe recordar que a pesar de su uso del singular, se trataría de lanzar hasta 600.000 sondas sísmicas de más de 200 decibelios (muy por encima del umbral del dolor) cada diez segundos; y cuyas devastadoras

blando siquiera de hacer una prospección con pinchazo».

No fue el único pinchazo del ministro ayer en *Los desayunos de TVE*. Mientras el lunes afirmaba en Canarias su «respeto» por el anuncio del Gobierno canario de promover una consulta sobre las prospecciones petrolíferas, ayer no dudó en señalar que eso era algo «ilegal».

«Es un referéndum ilegal y una consulta ilegal si se hace sobre cuestiones que son competencia del Estado, y la competencia de las prospecciones solo las tiene el Estado», señaló el ministro, que reiteró que sería bueno para España que se encontrara petróleo en Canarias, dada la elevada dependencia energética de nuestro país.

El Gobierno canario remarcó ayer que sí que tiene competencias sobre materias afectadas por las prospecciones, como la ordenación económica, el turismo y la protección de medio ambiente.

«El Ministerio (de Industria), in-

## A PETICIÓN DE MÉS El Parlament dará nuevos pasos

**La presidenta del Parlament, Margalida Durán, se comprometió ayer con los líderes de Més a estudiar la manera de implicar más a la Cámara en la batalla contra las prospecciones, después de la declaración institucional del pasado martes en que manifestó su rechazo a las mismas. El portavoz de Més, Biel Barceló, instó a la Mesa del Parlament y a la presidenta a firmar las alegaciones contra el proyecto, como han hecho otros dirigentes, y a habilitar en la web de la Cámara un enlace con la Alianza Mar Blava para dar más difusión a la campaña de alegaciones. Durán firmará las alegaciones y se mostró dispuesta a dar otros pasos, entre ellos el de remitir como alegación el acuerdo adoptado por el Parlament. / D. A.**

consecuencias para la fauna marina ya han sido puestas de manifiesto por todas las agrupaciones ecologistas y estudios realizados al respecto. Aun así, Soria concluyó el tema insistiendo en que «no estamos ha-



El ministro José Manuel Soria. / EFE

cumpliendo su propia ley de transparencia, oculta toda información sobre la tramitación de la declaración de impacto ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y ni siquiera ha respondido a cuantas alegaciones se han realizado o qué administraciones de las consultadas han acudido a ese trámite», denunció el comisionado canario Fernando Ríos.

Además, sostiene que el ministro Soria «no tiene credibilidad para hablar del impacto ambiental cuando, hace meses dijo que las prospecciones se harían con independencia de ese trámite».

El Gobierno canario también denuncia el «distinto rasero» que, a su juicio, el Estado y el PP emplean con las prospecciones en Baleares: «Prueba de ello es que el ministerio acaba de prorrogar el plazo de información pública de las prospecciones para realizar alegaciones en Ibiza, cuando se lo negó a Canarias siendo el mismo plazo inicial (45 días), pero con el agravante de que en el archipiélago fue en pleno agosto».

Aunque en Baleares algunos sectores no veían con malos ojos un referéndum similar en las islas, el ministro balear de Medio Ambiente, Biel Company, lo calificó el martes en Bruselas de gesto «para la galería».

## Bauzá «luchará» contra las subidas de las tasas náuticas

La Cámara aglutinará las quejas del sector contra estos aumentos

**H. S. / Palma**  
El presidente del Govern, José Ramón Bauzá, se comprometió ayer a «luchar» contra el incremento de la tasa de embarcaciones deportivas –conocida como T0– prevista por el Gobierno central porque «resta competitividad a un sector tan estratégico para las Islas».

Según informó la Cámara de Comercio de Mallorca en un comunicado, el presidente se reafirmó su compromiso durante una jornada organizada por la Dirección General de Puertos y Aeropuertos, donde el jefe del Ejecutivo balear también aseguró que su Govern «trabaja por abanderar la entrada de yates y de todos los servicios asociados» con el fin de «impulsar la actividad náutica y el sector turístico en general». Para ello, emplazó a todas las asociaciones presentes a que le hagan llegar toda la información relativa a este asunto para poder trasladar su protesta a Madrid.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Mallorca, José Luis Roses, se comprometió a



El president Bauzá junto al conseller de Turismo, Jaime Martínez.

canalizar las peticiones del sector náutico en contra de la tasa al entender que ésta «agravia la estrategia de fomento del turismo balear». En relación a la supresión del impuesto de matriculación en yates para chárter, una reivindicación histórica del sector que se produjo hace unos meses, el presidente de la Cámara mostró su satisfacción

aunque esperando a «ver las posibilidades generadas» de cara a dinamizar la actividad económica de las Islas.

Desde el sector no entienden cómo en su día les prometieron quitar el impuesto de matriculación y por otro lado, les aumentan otras tasas que afectan al turista y al usuario local.

## La FEHM, preocupada por la repercusión del ERE de Coca-Cola

**Palma**  
La Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM) manifestó ayer su preocupación ante el anuncio de Coca-Cola Iberian Partners (CCIP) de iniciar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afectará a 1.200 trabajadores, y de cerrar cuatro de sus plantas de producción, por las repercusiones que puede tener para el turismo.

Para el caso concreto de Baleares, «con más de 200.000 camas hoteleras y que en 2013 recibió más de 13 millones de turistas», la FEHM expresa «gran preocupación» por las consecuencias que, en términos de abastecimiento de demanda, incremento de precios derivados de la insularidad y calidad del servicio puedan producirse.

Efectos a los que, según destacan en un comunicado, habría que unir los efectos indirectos e inducidos sobre otros sectores, como puertos o transporte terrestre. Todo ello, «repercutirá, inevitable y negativamente en el sector turístico

co balear y en la correcta prestación de los servicios que en los establecimientos hoteleros se ofrece», informa *Europa Press*.

Por esta razón, desde la FEHM se quiere hacer llegar el apoyo al conjunto de los trabajadores y, más concretamente, a los empleados de la planta de Palma, invitando a sus representantes a celebrar una reunión conjunta, como sector indirectamente afectado.

Si bien la FEHM manifiesta su «respeto» a las decisiones que legítimamente se toman desde las empresas privadas, su «incomprensión» ante la decisión tomada viene motivada por las informaciones que apuntan que el grupo, entre enero y noviembre del año pasado, obtuvo beneficios.

Por ello, en un contexto como el actual «no se comprende que una empresa, aparentemente autosostenible y rentable, tome esta decisión con las consecuencias sociales directas y las económicas indirectas a otros sectores».